

EXPTE. N° 0195-98 Y 0347-98

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

N° 0195-98: Proyecto de Ordenanza fijando aranceles para Tasa de Servicios Asistenciales.-

N° 0347/98: Proyecto de Ordenanza ref. Autorización rifas.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 8 de 1998.-

Registrado bajo el número: 0050/98